Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION: Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION: Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Mártes 26 de Noviembre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2165

SECCIÓN LIBRE

LA FILOXERA

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Tarragona.

Muy señor mío: A sus reiteradas cuanto patrióticas indicaciones debo el haberme enterado del Proyecto de Ley sobre filoxera, inserto en el número correspondiente al 1.° del que cursa del DIARIO DEL COMERCIO, que tan dignamente dirige V.

Ante todo y á título de preámbulo á mis desaliñados renglones permítame le demuestre el pesimismo que en mi reina por el asunto que nos ocupa. Temo—y no sin fundamento—que tanto la labor de nuestro común amigo Sr. Cañellas, en pró de una causa que por lo justa se recomienda á sí sola, cuanto los desvelos de V. y nuestros angustiosos clamores, todo ha de ser trabajo perdido. Estoy seguro que de no adoptar otros procedimientos, los arruinados por la filoxera, de antemano tenemos ya fallado el pleito con costas á nuestro cargo.

No obstante y ya que solicita V., con un fin laudable, observaciones para, según indica, ilustrar á los autores y directores del «Monumental proyecto que ha de traernos la felicidad», para lo que puedan valer ahí van las mias, que aún cuando inspiradas por pobre inteligencia, son sinceras é hijas de una triste experiencia. Y... vamos al Proyecto:

Cuarentiocho artículos abarca para que, cual sucede con todo lo que confeccionan los de allá, sea casi, casi imposible su ejecución. ¡¡Cosas de España!!, señor director.

De cuarenta y ocho artículos consta—repito—y á mi entender sobran por lo menos cuarenta, porque para unos ha pasado la oportunidad y respecto á otros nos ha demostrado la experiencia que todo ese círculo de Comisiones solo sirven para entorpecer la realización de trabajos útiles. Y se comprende sea así desde el momento que los llamados á resolver dudas y á tramitar y despachar expedientes son los primeros en procurar se eternice su resolución, que obrando así la «breva» dura ó continúa, que es el Santo de su devoción. Prueba mi aserto en esto el triste resultado que hasta hoy nos han dado los trabajos realizados por las Comisiones Técnicas (oficiales) en todo lo que han intervenido y en particular con los viveros—pagados por todos—que debian proveernos de cepas indemnes y sanas y solo han distribuido pocas y malas, motivado todo por la indiferencia y mala administración en los intereses á ellas confiados. Y así todo lo demás.

Al referirme á la oportunidad, que se fué ya, para aplicados ciertos artículos del Proyecto, debo hacer constar lo que está en la conciencia de todos (digo mal de todos, porque los gobernantes no conocerán esto), cual es que, invadida España en sus cuatro lados por la filoxera ¿á qué viene esa marimorena de órdenes y disposiciones: unas para que no vengan vides del extranjero, otras para que no puedan circular de un punto á otro de la Península, las de más allá para que el propietario no pueda plantar lo poco que sus escasos recursos le permiten y, por fin, hasta ponerle trabas en la exportación de los productos que tantos sudores le cuestan y son, tal vez, su único sostén?

A su debido tiempo algunas de las disposiciones dictadas hoy, bien aplicadas, hubiesen tal vez retardado un tanto la invasión y aminorado los efectos del mal que nos ha llevado á la miseria, pero hoy, como he dicho, ya es inútil todo. Y ya que el mal es incurable lo que interesa es procurar facilidades por parte del Estado al cosechero y labrador para hacerle más llevaderas las penalidades que le ocasionan la subsistencia y la replantación. Esto es lo esencial, señor director, y á ello deberian tender los esfuerzos y disposiciones de los de arriba y no á coartarnos facultades y recursos cuando tan faltos nos hallamos de ellos.

No me es dable dejar de hacer mención particularmente de los artículos 29 y 31 que disponen: el primero consignar 50 céntimos de peseta por cada hectárea en las viñas filoxeradas; el segundo eximir por cinco años de la contribución á las viñas replantadas con pié americano. Estos artículos, demostrativos de la falta de conocimiento hoy en el asunto, cual la mayoria de los contenidos en el proyecto, son á mi entender, absurdos, señor director.

Creo que con una Junta en Madrid, una en cada capital de provincia, compuesta del gobernador como jefe, asesorado y auxiliado por personas de su confianza y escogidas por él, peritas en los asuntos que hayan de tratarse, y otra en cada localidad con el alcalde al frente, todo podria resolverse con fácil y clara tramitación. Los alcaldes se entenderian directamente con el gobernador y éste, como representante genuino del Gobierno y recibiendo como recibiria de él instrucciones precisas, evitaríase, con seguridad, la engorrosa tramitación que desgraciadamente para los españoles es indispensable seguir en cualquiera asunto que en más ó en menos tenga carácter oficial. Las cosas así, podria el gobernador obrar en justicia y con conocimiento de causa é informar de igual manera á sus superiores, puesto que los informes ó reclamaciones que le aportaran las Juntas municipales, nombradas al efecto, serian verídicos, ya que de sospechar algo la seria fácil por sí mismo ó por persona de su confianza enterarse. Estas Juntas municipales, con instrucciones y facultades serian las que cuidarían, si sus viñas estuvieran indemnes, de escogitar medios para que la invasión retardara lo posible y si filoxeradas de proponer al gobernador la manera de socorrer y ayudar en lo posible al pobre labrador.

Expuestas mis observaciones, señor director amigo, como ya sé valen poco, faculto á V. para hacer de ellas el uso que más le convenga, ya sea tirarlas al montón de los papeles deteriorados, ya mandando alguna nota de ellas á nuestro buen amigo Sr. Cañellas; esto si comprende puede servir para algo.

Y suplicándole dispense la molestia que pueda ocasionarle, soy de V. affmo. S. S. amigo q. b. s. m.

J. G.

Poboleda, Noviembre, 1901.

Ecos de Ultramar

Habana 30 Octubre 1901.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Conforme le prometí empiezo hoy mi tarea de corresponsal de ese querido periódico en esta isla, enviando á su Redacción y sus lectores todos el más cordial saludo.

La política... herencia de los gobiernos españoles que guardan los españoles de ayer y cubanos de hoy: éstos se quejaban durante la dominación española de la mala administración y de su rastrera política; pero hoy, con mucha más razón, se pueden quejar de sus propios desbarajustes.

La situacion cada dia está peor, en los vagueríos ha habido muy poca animación á causa de tener grandes cantidades de tabaco almacenado por no poderlo vender al extranjero; lo mismo ha pasado en las fábricas de tabacos y los ingenios, pues la mayoria han trabajado con la cuarta parte de obreros que antes.

Se ve declarado que los imperialistas yankis han puesto bloqueo financiero comercial á esta isla para que el pais agote sus últimos esfuerzos y pida la anexión á los Estados Unidos, único remedio que queda para la salvación de este; pero, ¡ay del dia que empiece la americanización! ¡Pobres cubanos españoles! ¡Todos los de raza latina nos podemos preparar para evacuar!

En cambio, si bien y despacio se mira el punto más interesante, es que sea garantida para la propiedad, y esa garantia que los españoles necesitamos, no puede de ninguna manera ofrecerla la Republica Cubana como el gogierno de los Estados-Unidos.

El problema cubano no tiene más que dos soluciones para que el pais prospere y son: una buena república sin ninguna ley Platt que la deshonre ó la anexión á los Estados de la Unión.

La nota del dia, es la elección del presidente para la república, aunque se duda mucho que llegue á ocupar su lugar; D. Tomás Estrada Palma es el llamado, por tener el apoyo de los nacionalistas y norteamericanos y por reunir más buenas condiciones para el simulacro de la anexión. También se presenta don Bartolomé Masó, apoyado por los republicanos y demócratas, pues es el hombre que dice: ¡Iré donde el pueblo me lleve!, pero me parece que no va á ninguna parte, porque no lo llevan.

El dia 3 del presente se celebró una manifestación imponente en esta capital, compuesta por los comerciantes de todos los ramos, pidiendo rebaja de los aranceles al gobierno interventor; se calculaban los manifestantes, solamente los de aquí, los de la Habana, en unos cincuenta mil.

Ayer, 29, salió el vapor «Montserrat» conduciendo los restos del almirante español don Fernando Villaamil, muerto en el combate naval de Santiago de Cuba de 3 de Julio del 1898, para la península; se le regalaron preciosas coronas y el gobierno interventor le hizo los honores de almirante.

La opinión general cree que no son los restos del mencionado almirante, según testigos dicen, pues se fué al fondo del mar destrozado junto con el destroyer que tenia á su mando.

Ya se han acabado la temporada de los ciclones, lluvias y calores; se disfruta de una temperatura sin igual.

El obispo de esta, Mr. Sbarreti, se marcha á Filipinas por orden de su santidad, quedando el obispado á cargo del arzobispo de Santiago de Cuba.

Hoy ha entrado en este puerto la corbeta chilena escuela de guardias marinas «General Baquedano», á la cual se le preparan grandes fiestas, tanto por las sociedades españolas como por las cubanas.

Los yankis regresan huyendo del terrible frio que hace en el Norte.

¡All right!

Sin más queda á sus ordenes su affmo. S. S.

JOSÉ J. AMILL.

La revolución en Colombia

Londres 24.

Despachos de Nueva York comunican que, según las últimas noticias recibidas allí, los liberales colombianos prosiguen su marcha victoriosa, siendo actualmente dueños de todo el istmo de Panamá.

***

Desde Washington transmiten las noticias siguientes:

Se afirma en los círculos políticos de esta capital, que el Gobierno colombiano se ha declarado impotente para hacer respetar la libertad del tráfico en la línea ferroviaria del istmo de Panamá.

Se considera esta contestación á la nota del ministro de Negocios extranjeros como un llamamiento que Colombia hace á los Estados Unidos, para que cumpla su promesa de garantizar la circulación del ferrocarril del istmo de Panamá, aun empleando la fuerza si fuere preciso.

Esto afirma más las suspicacias de algunos políticos franceses, quienes suponen que la revolución colombiana ha sido preparada por agentes del Gobierno de los Estades Unidos, con objeto de facilitar á éste un pretexto para intervenir en el istmo, invocando el tratado concluído hace cuarenta años por la República de Nueva Granada y ocupar el canal de Panamá sin necesidad de entrar en tratos con la Compañia constructora, toda vez que en breve plazo podria declararse caducada la concesión.

***

Dicen de Washington que desde Colón telegrafian que cuando la expedición mandada por el gobernador del istmo de Panamá, general Alban, llegó á la vista de la costa, los jefes de ésta se encontraban á bordo del cañonero «Banga.»

Envió dos lanchas exploradoras, que fueron recibidas á tiros, causando en los tripulantes muchas bajas.

De la embarcación se mandaron fuerzas destacadas de socorro, sin que pudieran conseguir su propósito, negándose los tripulantes á repetir la tentativa; de manera que el general Alban tuvo que regresar á Panamá, llevando á bordo muchos heridos.

Los liberales aseguran que hicieron 300 prisioneros adictos al Gobierno del presidente Marroquín.

El alcalde de Colón llegó á Cartagena.

Ha ido á bordo del cañonero «General Pinzón».

Ha regresado á Colón con el crucero francés «Suchet».

LA ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS

Como ampliación á nuestra información, he aquí algunos detalles de los acuerdos de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se refieren a la organización de tan importantes instituciones.

Cada Cámara formará un presupuesto ordinario y otro extraordinario, dotados con las cuotas de los asociados y un recargo del 3 por 100 sobre la contribución industrial de los que tengan derecho á pertenecer á las Cámaras. La de Madrid queda encargada de estudiar los Sindicatos.

El contraste de pesas y medidas será confiado á la Cámara que lo solicite.

Se solicitarán varias medidas de reforma é información para el mejor cumplimiento de los fines de la instalación.

El decreto de Junio será base estatuaria de las Cámaras, con las que propone la Asamblea.

Además se ha acordado pedir voz y voto en las Juntas sobre defraudación; que se reformen las ordenanzas de Aduanas; que se modifiquen algunas disposiciones del Código de Comercio; apoyar las disposiciones de la Liga Marítima; solicitar de las Cortes el establecimiento en los Institutos de la enseñanza mercantil y algunos otros extremos de menor importancia dada la grandísima que revisten los acuerdos y peticiones de la asamblea.

En la última sesión se acordó también que las Cámaras establecidas en el extranjero, sean gobernadas por sus asociados, y no por los cónsules, comunicándose directamente con el ministro de Agricultura.

Se solicitará la supresión de los consejos de Agricultura, elevando sus facultades á las Cámaras de Comercio, así como el registro mercantil y la legalización de documentos de comercio. Igualmente se pide el jurado mercantil.

Los asambleístas trataron privadamente de la cuestión de los cambios.

ECOS DEL BOULEVARD

Revista de modas

(De nuestra colaboración)

Nada más agradable para una madre cariñosa, que adornar y vestir á sus hijos; bien puede decirse que la mayor parte de las madres, aún jóvenes y elegantes, sacrifican su coquetería femenina, en aras de los tiernos y hermosos muñequitos, que alegran el hogar

Por eso vamos á dar hoy unas indicaciones sobre el particular; las pequeñitas, de cinco á diez años, llevarán siempre su trajecito, corte americano, esto no cambia. El talle suelto, grandes pliegues y van cerrados por un cinturoncito de cuero ó de seda, según que el vestido sea de terciopelo, seda ó lana.

Encima pueden llevar un gabancito con un pequeño fruncido, que es muy nuevo y muy bonito.

Pasada esa tierna edad y más ó menos pronto, según la estatura y desarrollo de las niñas, el traje experimenta la transformación de distinguir el cuerpo ó blusa, de la falda, formando la cintura que se aprieta con un cinturón.

Hasta que ya, á los catorce ó quince años el traje es el indicado por la moda, para señoritas jóvenes.

Para las prendas de uso diario, hay necesidad de elegir telas de tegido y colores resistentes. Las lanillas escocesas de color oscuro son las más indicadas para estas jovencitas; un cuellecito plegado de blonda ó guipiz sirve de adorno, anudándolo por delante, en forma de corbata. Para toilette de más adorno, la forma *chatelaine*, con el peto y cuello de tejido diferente del resto del traje.

En capas llevan pelerinas ó esas grandes capas cruzadas, de tartán escocés, y que son preferidas, porque sirven de mucho abrigo para niñas, que van diariamente al colegio ó lecciones.

También llevan las niñas como las mamás muchas pieles, pero en aquellas no hay necesidad de combinarlas; una sola, mongolia blanca, basta para las más pequeñas, y las mayorcitas adornan sus abrigos con bandas de marta ó de Astrakán, y aún se ven pequeños *paletots*, todos de harmiño, pero esto ya es algo atrasado.

En los sombreros se ha variado poco; las mismas capotitas, *canotières* ó boinas con plumas ó lazos.

Y ahora, tocaría hablar de los trajes de niños, pero esta revista se haría muy larga y conviene dejarlo para otra.

MADELEINE.

París, Noviembre 1901.

CARTA DE MADRID

24 de Noviembre 1901.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

La muerte, que á nadie respeta, esparce en torno de sí el olvido y templanza. Amigos y adversarios, ¿como no?, han rendido el último tributo al político muerto, al respetable don Germán Gamazo y los elogios del dolor más ó menos profundo é intensamente sentido han apagado los ecos de la lucha y el fragor de las pasiones políticas.

A las diez y media de la mañana se ha verificado el sepelio y han formado parte del cortejo hombres de todas las ideas y personas de todas las clases sociales. El entierro ha desfilado por las principales calles de Madrid, pobladas de un gran gentío y ante los templos, el Colegio de Abogados, Academia de Jurisprudencia han alternado con las preces de la Iglesia, las fúnebres ceremonias del dolor.

¡Descanse en paz el ilustre finado!

La Reina Regente se halla algo indispuesta y por tal motivo no ha habido firma ayer ni hoy.

Los ministros de la Gobernación é Instrucción pública han recibido telegramas de las autoridades civiles y universitarias de Barcelona, asegurando que se ha restablecido la tranquilidad entre la población escolar de dicha capital. Otro tanto comunica el rector de Santiago.

Domina la impresión, en los círculos politicos, deque la cuestión batallona de las construcciones navales se ha solucionado, como nosotros anunciamos hace dias y aún, se arreglará sin poner ningún artículo adicional. Así lo dijo ayer el mismo ministro de Hacienda, atendiendo á las indicaciones que le hizo el presidente, después de conferenciar con la sub-comisión respectiva.

Van muy adelantados los trabajos parlamentarios en el proyecto de autonomia universitaria.

Suyo affcmo.

V. R.

Noticias generales

Han sido quemadas las iglesias de San Martín de Arce y la Carrera, del Concejo Pola de de Siero.

De la primera sólo quedó el altar mayor, sin el sagrario, que fué arrancado, encontrándose en el suelo parte del copón.

La otra iglesia fué también quemada por completo.

La consternación es general en la comarca.

Cerca de la iglesia incendiada está la guardia civil y el Juzgado practicando diligencias.

El gobernador ha salido para el lugar del suceso.

Se extraña la audacia de los incendios.

El *Times* publica una carta de Marrakesh, diciendo que los 3.000 soldados enviados por el Sultán para castigar á las tribus raptoras de los dos jóvenes españoles, iban vestidas de harapos, y que habiendo empezado la estación del frío y de las lluvias, se puede calcular como llegarán los soldados al término de una expedición de 400 millas.

Dice, además, que el resultado de la expedición no satisfará probablemente al Gobierno español, que ha pedido el castigo ejemplar de las tribus, para lo cual se necesitaria una expedición en primavera, mientras ahora solo se conseguirá que sufra la expedición, con poco daño de los montañeses culpables.

Se ha autorizado á los jefes y oficiales del arma de infantería el uso de la pelliza como prenda de abrigo y fuera de los actos de formación con armas.

La nueva prenda reglamentaria será de paño azul tina, orlada de astracán y con adornos y guarnición de cinta negra.

Deberá ser lo suficientemente holgada, para llevarla sobre la guerrera de uniforme.

Se recomienda á los oficiales que suspendan el uso de capas que ahora usaban, por no llenar éstas los fines á que se las destinaba.

Telegrafian de Perpiñán:

«Han sido recibidos con entusiasmo los ciento setenta ejecutantes del orfeón de Barcelona, acogidos por una multitud enorme que agnardaba en la estación la llegada del tren al grito de ¡Viva Cataluña! ¡Viva España!

Los orfeanistas contestaron con gritos de ¡Vivan nuestros hermanos del Rosellón! ¡Viva Francia!

Entraron en la población en medio de gran entusiasmo.»

Telegrafian de Caracas que dos buques de guerra alemanes, uno italiano y un austriaco están anclados en La Guaira.

Son esperados otros buques de las naciones que forman la Triple Alianza.

En breve harán una demostración naval colectiva para que las reclamaciones de sus respectivos paises sean atendidas por Venezuela.

Dicen de Murcia que un joven llamado Juan José Egea apostó con otros mozos del pueblo de Monteagudo á que se bebia seguidos cuatro cuartillos de vino.

Consumada la apuesta fué víctima el bebedor de tan tremenda borrachera, que conducido á su domicilio, falleció á las pocas horas.

Al entrar en la estación de Gijón el tren correo de Madrid, patinó la máquina, yéndose sobre un malecón, contra el cual chocó, descarrilando.

El maquinista resultó herido en la cabeza.

También algunos de los viajeros resultaron con lesiones.

El origen del accidente ha sido el estar la vía cubierta de escarcha.

Parece confirmarse que las entrevistas que han celebrado estos dias el ministro de Gracia y Justicia con el nuncio de Su Santidad están relacionadas con las negociaciones para la reforma del Concordato.

Ambos personajes muéstranse muy reservados acerca de este asunto.

En breve quedará abierto al servicio público el ferrocarril de Moreda á Daifantes, pudiéndose realizar, con la apertura de esta línea, el viaje de Madrid á Granada en quince horas, pues saliendo de Madrid á las ocho y veinte de la noche, se llegará á Granada al siguiente dia á las once y treinta minutos de la mañana.

Despachos de Santiago de Chile dan cuenta de que el conflicto argentino-chileno ha tenido al fin un arreglo satisfactorio.

El Gobierno de la República Argentina ha prohibido la ocupación de los terrenos chilenos en litigio.

En la Guardia (Alava), al regresar de una cacería el juez de instrucción, el notario, el procurador y el alguacil, volcó el coche, rodando por una pendiente.

Rompióse un brazo el procurador.

Los restantes salváronse milagrosamente.

Noticias que se reciben de Yata dicen que el eminente escritor conde León Tolstoi ha sufrido una recaida.

Su estado inspira serios temores.

Los médicos han prohibido toda conversación con el enfermo.

El vapor noruego «Sicilia», salido el 14 de Chistiania para España, embarrancó en un banco de arena próximo al citado puerto, creyéndose podráse poner á flote, una vez haya alijerado parte del cargamento.

Los Sres. Vincenti y Portago han redactado una enmienda pidiendo un crédito de 243.000 pesetas de aumento para el personal de Correos, además de los aumentos consignados en presupuesto.

La Junta del Comercio de exportación del ministerio de Estado, ha acordado instalar en dicho ministerio un Museo de muestras de aquellos artículos de producción española que son ó puedan ser objeto de exportación al extranjero. Estas muestras deberán ser entregadas en el «Centro de Información comercial» del referido ministerio.

Comunican de la Coruña que los heridos á consecuencia de la explosión del parque de San Amaro, continuan graves.

Los jefes y oficiales de Artilleria del Ferrol han acordado que el coronel Sr. Ollaro entregue á las familias de las victimas de la explosión ocurrida en Coruña, las cantidades de que disponian para festejar á su patrona, Santa Bárbara.

S. A. la Princesa de Asturias ha encargado la confección de un considerable número de canastillas para recién nacidos, con objeto de que los curas párrocos y las Asociaciones benéficas los distribuyan entre las personas necesitadas que den á luz en los dias próximos á su alumbramiento.

Telegrafian de Burdeos que en el pailebot «Plata» han llegado el barón de Batin y su querida, acusados de haber asesinado á un propietario de Zurich para robarle.

Fueron descubiertos hallándose en Portugal, concediendo el gobierno portugués la extradición á instancia del de Suiza.

Dichos individuos han salido para Ginebra

Según la combinación de prelados, el Obispo de Tarazona irá á la sede metropolitana de Zaragoza.

El Obispo auxiliar de Valladolid irá á Tarazona.

El Obispo de Menorca irá á Jaen y á Menorca irá el auxiliar electo de Zaragoza Sr. Castro.

Ha llegado á Madrid el caballo árabe que el intendente de Buenos Aires regala á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y cuya entrega hará en breve, comisionado al efecto para ello, el secretario de la legación argentina en esta corte, D. Carlos Maria Ocantos.

La *Gaceta* anuncia haber fallecido en Costa Rica el súbdito español Pedro Guesola.

Notas de la localidad

En el almacén de vinos que nuestro particular amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Gregorio Oliva posee en la plaza de los Infantes, penetraron, durante la noche del domingo al lunes los amigos de lo ageno.

Al entrar ayer mañana el mayordomo de la casa en el almacén, observó con estrañeza que estaba encendida la luz de gas del despacho. Al ir á apagarla, creyendo sería un descuido, notó que estaban abiertos dos de los pupitres del escritorio y sospechando se tratara de algún robo dió inmediatamente aviso á sus compañeros y á su principal, quien dió á la vez parte al Juzgado.

Personáronse en el lugar del suceso el digno señor Juez de primera instancia de este partido, acompañado del actuario Sr. Grau y alguacil Sr. Ruiz, practicando las primeras diligencias, de las que se vino en conocimiento, que los *cacos* habianse apoderado de unas 240 pesetas.

Para conseguir los malhechores, su objeto, entraron por una puerta oculta que tiene el almacén y pasando al despacho forzaron uno de los cajones, en donde estaba la llave de otro que contenía la cantidad dicha, de la cual se apoderaron.

A juzgar por las circunstancias con que se ha realizado el robo, créese que autor ó autores deben ser personas conocedoras de la casa.

Anteayer mañana, cerca la playa de Cambrils, volcó una embarcación de aquella matrícula, de las que se dedican á la pesca del *bou*. Visto el peligro por otros pescadores, acudieron inmediatamente al auxilio de sus compañeros, logrando salvarles de una muerte segura.

Por la tarde las barcas salvadoras trajeron á remolque á este puerto la que se habia volcado.

En la noche del domingo regresesaron sin novedad los socios del «Club Velocipedista» que salieron por la mañana á verificar la excursión á Sitges, de que dimos cuenta en nuestra anterior edición.

En dicha población visitaron el célebre «Cau-Ferrat», quedando altamente admirados de las bellezas que el mismo encierra.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en Barcelona D. Alejandro Pérez Cubero, padre de nuestro distinguido compañero el director de *El Liberal* D. Dário.

Reciba la apreciable familia del finado y la Redacción de *El Liberal* la expresión de nuestro pésame más sentido.

En una tienda de confiteria próxima á abrirse en la calle Mayor por nuestro amigo señor Montserrat fueron el domingo ensuciadas las puertas que el dia anterior se habian pintado.

Hechos de esta naturaleza desdicen mucho de una población culta como es Tarragona.

A las tres de la madrugada de ayer cayó sobre nuestra ciudad una regular nevada.

Ello fué causa de que haya sobrevenido un frio bastante intenso.

Con motivo de amenizar el paseo de Santa Clara una de las bandas militares, vióse dicha hermosa vía en extremo concurrida de doce y media á una y media de anteayer tarde.

Uno de los dias de la última semana fué pescada en Torredembarra y en el sitio denominado «Cañadell» una foca de grantamaño, cuyo peso se calcula en unas veinte arrobas.

A causa del mal tiempo que reinó durante todo el dia de ayer no se hizo á la mar ninguna de las parejas del *bou* de esta matrícula.

Se halla en Barcelona el presidente de la Diputación provincial.

Crónica teatral

En el Ateneo

Anteanoche estrenóse en el lindo teatro del Ateneo el anunciado drama catalán denominado «Neus».

Con tal motivo aquella distinguida sociedad vióse favorecida por selecta y numerosa concurrencia, entre la que se contaban la mayoría de escritores y artistas de esta ciudad.

La falta de tiempo y espacio nos impide trazar hoy un detenido estudio é imparcial crítica de «Neus», pero como comprendemos la natural impaciencia con que el público, esperará la opinión de la prensa, fuerza es que, aunque no sea más que á la ligera, emitamos con la franqueza que nos es característica el juicio que nos mereció la obra.

Está bien pensada; «Neus», la protagonista de la obra, es un caracter-real, lleno de vida y trazado de mano maestra; joven educada con esmero en el pueblo, pero desconocedora de las que *Ramón* llama costumbres de la aristocracia, de corazón de oro é inteligencia superior, es víctima de la desgracia, del infortunio, debido á los bajos y rastreros sentimientos del consejero íntimo de su esposo, del desvergonzado é hipócrita *Ernesto*.

«Las riquezas no hacen la felicidad de los mortales y más feliz es á veces un pobre aldeano que un encopetado aristócrata». Esto es en síntesis lo que trota de demostrar el autor y no cabe dudar que lo logra con verdadero ingenio.

Sin embargo, el drama adolece de grandes defectos de construcción, defectos que con ser grandes sería facilísimo corregirlos el autor.

El primer acto contiene escenas algún tanto monótonas; además los personajes debieran calcarse más, sobre todo *Ernesto*: aparecen todos bastante desdibujados: corregir este defecto es bastante sencillo, sobre todo cuando se trata de un escritor á quien tan fácil es crear.

El acto segundo es de primera, soberbio y basta por sí solo para acreditar de autor dramático á cualquiera. El público lo demostró así, queriendo conocer el nombre del distinguido artista que dió á luz «Neus» y que resultó ser nuestro apreciable y particular amigo D. Hermenegildo Vallvé.

El tercer acto... no llega á ser tal acto. La obra tiene final, pero la precipitación, el cansancio se conoce que agobiaron al Sr. Vallvé y cuando todo el mundo juzgaba que «Neus» obtendría un éxito completo, quedó frustrado en sus ilusiones, sintiéndolo en el alma todos.

—¡Qué lástima! —era la exclamación que brotaba de todos los labios al terminar la obra.

Y lo cierto es que hay pasta, que hay motivo para construir un tercer acto y para evitar con un epílogo, por ejemplo, que resulte inverosímil el que en cinco minutos, durante el curso de siete ú ocho escenas, *Ernesto* induzca al desafío á Ramón, que llegue éste al Club, que provoque á su contrario, se nombren padrinos, se batan y regrese herido de muerte á los brazos de «Neus», implorando su perdón.

Otros defectillos en detalle existen, pero no nos es posible señalarlos hoy: si el humor y el tiempo me son propicios prometo dedicar á mi estimado amigo Vallvé un articulito detenido acerca de su última obra y entonces me complaceré, en no enseñarle, sino en advertirle, que de «Neus» puede hacer un drama de primera, que puede darle, tal vez, honra y provecho.

Hasta luego, pues.—*E. Mestres.*

Boletín oficial

Circular de este Gobierno civil convocando á elecciones de concejales en los pueblos de Albiol, Constantí, Guiamets, Vespella, Vilallonga, Vilella alta y primer distrito de Borjas del Campo.

—D. Antonio Borja, vecino de Falset, solicita 36 pertenencias mineral de plomo y cobre, con el nombre «Ovés», sitas en el término de Marsá.

—D. H. Baumann, de Barcelona, solicita 72 pertenencias mineral de plomo con el nombre «Rosita», sitas en el término municipal de Masroig.

—D. Pedro Martinez Bravo, de Cuevas, solicita 12 pertenencias con el nombre «Riqueza Vista», sitas en el término de ¡Vimbodí.

—Se declaran francas y registables las minas «Santa Emilia» del término de Bonastre y «Raimunda» del término de Cabra, por haber sido renunciadas por sus respectivos solicitantes.

—Circular de este Gobierno civil haciendo público que ha sido aprobado el censo de población de los pueblos que se relacionan.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia hace público haberse impuesto la multa de 160 pesetas al Ayuntamiento de Vilaseca por defraudación á la Renta del Timbre del Estado.

—Por idéntico motivo ha sido condenado el Ayuntamiento de Vilallonga al pago de la multa de 63 pesetas.

—Ha cesado en el cargo de Agente recaudador de la zona de esta capital D. Leandro Fernandez Otero, habiendo sido nombrado D. Felipe Cabeza Coll.

—Las Alcaldías de Torredembarra, Valls, Montblanch, Brafim, Santa Perpétua, Vallfogona, La Nou, Masdenverge, Bisbal del Panadés, Torre del Español y Vilella baja, anuncian la subasta para el arriendo de los derechos sobre las especies de consumos.

—La de Bonastre tiene expuestos los repartimientos de contribución territorial, consumos y gremial de líquidos.

—Las de Tamarit, Aiguamurcia, Altafulla y Miravet, los de contribución industrial.

—Las de Aiguamurcia, Torroja, Porrera, Altafulla y Tivenys el de industrial.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Dicen de Tortosa que á las siete de la tarde del viernes último se suicidó, arroiándose al rio Ebro, el vecino José Calduch, de oficio carpintero, viudo, que se trasladó á Zaragoza años atrás.

Para realizar su siniestro plán, escogió la márgen izqnierda del Ebro, penetrando en el rio, por un sitio próximo al huerto del rico propietario D. Pedro Blasi.

Dejó la ropa en la orilla y una carta en la que manifestaba su fatal resolución.

El Juzgado se personó en el sitio del suceso, instruyendo diligencias. No sabemos que haya aparecido el cadáver del suicida.

Leemos en un colega de Reus:

Ayer tarde, á la llegada del correo de Madrid, apercibióse un viajero de que acababa de ser víctima de la sustracción de la cartera que llevaba, en el instante en que se apeaba del coche, realizando el hecho un sugeto que iba en el propio tren y que supo escabullirse con una ligereza digna de ser puesta al servicio de mejor causa.

La citada cartera, según expresó el interesado, contenia un alfiler, de valor aproximado cien pesetas y varios papeles de importancia.

Dicen de Tivisa que el negocio de la almendra está muy encalmado por resistencia de los cosecheros á cederla á precio tan bajo. Cotízase la mollar á 19 pesetas y la esperanza á 17 pesetas cuartera.

Créese que la producción de almendra en aquella localidad irá en descenso por estar esquilmados los terrenos y los almendros atacados de una enfermedad parasitaria que lentamente los va secando.

En la noche del 16 penetraron algunos malvados en el corral de San Juanet, que en la villa de Batea posee el vecino de la misma D. Manuel Galcerá, infiriendo á éste varias heridas con arma blanca, todas reconocidas como mortales.

En los talleres de tonelería de Tortosa se observa gran movimiento en la construcción de envases para los aceites, motivado por las numerosas transacciones que se llevan á cabo.

Ha fallecido el cura-párroco de Blancafort D. Antonio Canal Cases.

Se asegura que en breve y gracias á los buenos deseos, actividad é iniciativa de un conocido industrial, será un hecho la instalación de la luz eléctrica en Mora de Ebro y quizás en Mora la Nueva.

Se nota bastante animación en las prensas destinadas á la extracción del aceite en Reus, cotizándose la clase superior del mismo de 20 á 21 reales el cuartán.

El médico de Blancafort D. Pablo Mata Puig ha abandonado dicha población, dirigiéndose á Corvelló, en donde ejercerá su profesion.

El viernes último profesó en la iglesia de MM. MM. Mínimas de Valls Sor Felicidad de Ntra. Sra. del Loreto Massaguer y Pallarés, natural de Vallmoll.

Ha tomado posesión del cargo de arquitecto municipal de Tortosa D. Pablo Monguió Segura.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y S. Conrado ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Facundo y Primitivo mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Santo Hospital. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Romualdo Alsina Balansá; José Alnjas Hubet; Juan Olivella Jené.

FALLECIDOS.—Cármen Carrasco de los Santos, Gobernador Gonzalez 8, (3 meses).

MATRIMONIOS.—Pedro Farré Babot con Josefa Mallol González; Jaime Fernandez Sabaté con Maria Sancho Trill.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa D. Jesús Cánovas.

Hospital y provisiones, capitán 4.° de Almansa.

Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	85'40	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	85'90	p.
Paris á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	42'70	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	71'56	71'75
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	0 '00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	92'80	93'00
» » fin mes.	92'75	92'80
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	0 '00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	85'50	85'75
» » » » 1890.	71'25	71'50

ACCIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Banco de Barcelona.	87'50	88'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'00	24'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	158'70	159'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	64'00	64'50
Medina-Zam. y O. á V.	25'10	25'20
Norte de España..	49'10	49'20
Madrid, Zaragoza, Alicante.	68'10	68'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17.

4 por 100 interior contado.	71'57
4 por 100 idem fin mes.	71'55
4 por 100 exterior.	78'45
4 por 100 amortizable..	00'00
Aduanas.	000 00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	492'00
Tabacalera..	404'00
Nuevo empréstito.	92'80
Cambios de Paris.	42'55
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	71'55

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Liverpool y Valencia, en 23 ds., v. «Julio», de 1.271 ts., c. Londa, con carbón, consignado á D. Antonio Mariné.

De San Carlos, l. «Teresa», de 30 ts., capitán Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Génova y Alicante, en 10 ds., v. italiano «Helvetia», de 611 ts., c. Serra, con boco, es vacios, consignado á D. E. Terré.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. italiano «Helvetia», con carga general.

Para San Carlos, l. «Joaquin», con lastre.

Telégrafo y teléfono

En Palacio

Madrid, 25, 16'20.

El Sr. Sagasta estuvo esta mañana en Palacio. dando el pésame á S. M. la Reina con motivo del aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

Luego cumplimentó á los principes de Asturias.

También estuvo en Palacio el duque de Veragua, quien al salir manifestó que su visita había carecido de importancia.

Bolsa

Paris 25, 16'35.

Apertura: 3 por 100, 101'25.
Exterior español. 71'95.
Norte España, 165.
Zaragoza, 228.

Bolsin

Madrid, 25, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 71'47.
Fin próximo. 00'00.
Francos, 42'70.
Libras, 35'87.
Empréstito nuevo, 92'80.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:
La comedia en cinco actos «Felipe Derblay».
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Esquelas

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido